

## POLÍTICA DE CALIDAD

**Es nuestro compromiso,**

### **Con nuestros clientes**

- Conocer y comprender sus necesidades para desarrollar soluciones que cumplan con sus expectativas.
- Honrar nuestros compromisos.
- Mantener la calidad y nuestra política de seguridad total.

### **Con nuestros colaboradores**

- Apostar a la continuidad y estabilidad del grupo humano, creando conciencia de calidad en cada individuo.
- Respetar sus derechos y, asimismo, ser claros en la explicación de sus obligaciones.
- Contribuir a su realización personal y estar atentos a sus necesidades.
- Cumplir estrictamente, en tiempo y forma, nuestras obligaciones empresarias.

### **Con nuestros proveedores**

- Buscar continuamente relaciones mutuamente beneficiosas al adquirir productos y servicios que nos permitan desarrollar nuestra política de calidad.

### **Con nuestros accionistas**

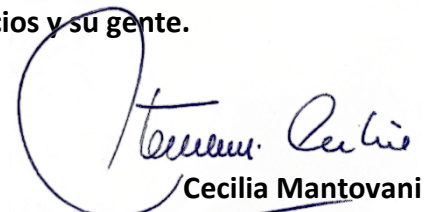
- Defender sus legítimos intereses y asegurarles una rentabilidad adecuada.

### **Con la sociedad**

- Ser conscientes en que podemos interferir al interactuar con ella y desarrollar los trabajos en forma de minimizar los trastornos y molestias que pudieran ocasionarse.
- Colaborar con el crecimiento y desarrollo global de la calidad de vida de nuestro entorno
- Evaluar y gestionar la relevancia de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático en nuestras operaciones.

**Asumimos estos compromisos con responsabilidad y racionalidad, cumpliendo los requisitos legales, reglamentarios y ambientales que se aplican a nuestra actividad.**

**En el marco de la normativa ISO 9001, buscaremos la mejora continua, considerando la adaptación al cambio climático como un factor clave para nuestra resiliencia. Esto representa nuestra mayor y mejor garantía para mantenernos como una Empresa Nacional que apuesta a la calidad, seguridad y confiabilidad de sus productos, sus servicios y su gente.**



**Cecilia Mantovani**  
Presidente Atenko S.A

06/03/2026

Grand Bourg – Buenos Aires